



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PROGRAMA DEL CURSO

SIGLA: PC-0425
NOMBRE DEL CURSO: Control interno y auditorías especiales



La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)



PROGRAMA DEL CURSO
PC-0425
CÁTEDRA CONTROL INTERNO Y AUDITORÍAS ESPECIALES
II CICLO **2017**

DATOS DEL CURSO					
Carrera (s):	CONTADURÍA PÚBLICA				
Curso del II ciclo del Plan de Estudios.					
Requisitos:	PC – 0422 Normas Internacionales de Auditoría				
Correquisitos	No tiene				
Créditos	03				
Horas de teoría:	24 horas	Horas de laboratorio:	XX horas	Horas de práctica:	18 horas

PROFESORES DEL CURSO				
SEDE RODRIGO FACIO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
01	Karol Zúñiga Soto	S: 07 a 09:50	118 CE	Sábado de 10 a 12
02	Rodolfo Piña Contreras	S: 07 a 09:50	141 CE	Sábado de 10 a 12
03	Luis Guzmán Gutiérrez	S: 07 a 09:50	342 CE	Sábado de 10 a 12
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Rodrigo Lago Mairena	M: 18 a 20:50	---	Por definir
SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO				
01	Mainor Aguilar Moya	S: 08 a 10:50	---	Martes de 09 a 11
SEDE REGIONAL DE LIMÓN				
01	Jorge Barboza Vargas	S: 09 a 11:50	---	Por definir

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Detalle descripción del curso.

En este curso se desarrollan los fundamentos requeridos por las personas matriculadas, para enfrentar con éxito el estudio de la comisión de fraudes, legitimación de capitales y otras irregularidades, por parte del personal y la alta administración, que causan grandes perjuicios patrimoniales a personas físicas y jurídicas, debido a carencias o transgresiones al sistema de control interno de las organizaciones.

También se impartirán los conocimientos necesarios para verificar el grado de cumplimiento de las empresas con las obligaciones de los sistemas de gestión de calidad y gestión ambiental implantados para producir bienes y servicios que les permitan competir en un mercado globalizado, así como cumplir con el marco de legalidad de su giro de negocio.





Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Propiciar que las personas matriculadas en el curso obtengan un dominio de los conocimientos sobre el sistema de control interno y las auditorías especiales, así como la normativa técnica y legal vigente, para aumentar sus competencia para comprobar la pertinencia del sistema de control interno de las organizaciones, realizar peritajes sobre la comisión de delitos económicos, así como evaluar los sistemas de gestión de calidad y gestión ambiental de las empresas costarricenses

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Obtener un dominio completo de los modelos de control interno, con énfasis en el modelo COSO 2013 y COSO ERM, con el fin de comprender su dinámica y realizar una apropiada evaluación de su pertinencia para el logro de los objetivos de las empresas privadas.
3. Obtener un dominio completo de la Ley General de Control Interno y la normativa aplicable establecida por la Contraloría General de la República, con el fin de comprender su dinámica y realizar una apropiada evaluación de su pertinencia para el logro de los objetivos de las empresas públicas.
4. Adquirir conocimientos avanzados sobre el desarrollo de una auditoría forense y su vínculo con la comisión de delitos económicos, con el fin de desarrollar competencias para su ejecución.
5. Obtener conocimientos generales sobre los sistemas de gestión de calidad, con el fin de poder realizar una auditoría para evaluar su pertinencia para la organización y el cumplimiento con la normativa aplicable.
6. Obtener conocimientos generales sobre los sistemas de gestión ambiental, con el fin de poder realizar una auditoría para evaluar su pertinencia para la organización y el cumplimiento con la normativa aplicable.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción: Generalidades del Sistema de Control Interno, Entidades u organismos que han impulsado los mejores estándares del control interno, Modelos de Control interno (COCO, MICIL, COSO 2013). Componentes orgánicos y funcionales de control interno. Generalidades del Modelo de gestión de riesgo empresarial COSO ERM.



TEMA II- Control Interno para entidades Públicas: Ley General de Control Interno N° 8292 y Normas de Control Interno para el Sector Público. Autoevaluación del Sistema de Control Interno, Modelo de madurez del Control Interno, Gestión de riesgos: Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).

TEMA III- Auditoría Forense: Marco legal, Planificación y ejecución de la auditoría, Peritaje Forense y obligaciones complementarias.

TEMA IV- Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Antecedentes del SGC, Modelo basado en procesos, Generalidades sobre la Auditoría del SGC, Etapas de la Auditoría del SGC.

TEMA V- Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Generalidades de la auditoría ambiental, Marco normativo de la auditoría ambiental en Costa Rica, Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) basados en la Normas ISO: 14001, Etapas de la Auditoría del SGA.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Las personas matriculadas en el curso recibirán una antología (en formato digital) con los contenidos detallados del curso, que será el documento base para su desarrollo.
- Las personas matriculadas en el curso están obligadas a realizar la lectura previa de los contenidos para cada clase, según el detalle de este programa de trabajo, de tal manera que se puedan evacuar las dudas o realizar los ajustes pertinentes durante la clase. La persona docente podrá realizar las comprobaciones de lectura de dichos contenidos que considere pertinente, de previo al inicio de cada clase.
- La persona docente hará una exposición tipo charla dialogada para dar énfasis a los aspectos esenciales de cada tema del curso y mediante el desarrollo de algún tipo de actividad (utilizando videos, casos, etc.) para aplicar los contenidos teóricos en la resolución de situaciones de carácter práctico.
- Se conformarán grupos de trabajo en clase que permitan ampliar los conceptos y a su vez desarrollar las asignaciones que la persona docente estime pertinente, ya sea dentro o fuera del horario de clase, quien servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Fortalecer el trabajo en equipo
- Aplicar la técnica “aprender-haciendo” mediante las lecturas previas y aumento de prácticas en clase.
- Fomentar la relación de los contenidos temáticos con la realidad nacional.

Objetivos de las competencias Éticas

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.



- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Reconocer los principios y valores que la persona profesional en contaduría pública debe aplicar cuando está en presencia de un error o irregularidad que podría tener consecuencias relevantes para la organización, con énfasis en la actitud ante la comisión del fraude.
- d. Impulsar una actitud responsable para que las organizaciones cumplan con los compromisos de calidad y responsabilidad social-ambiental que demanda la ciudadanía.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Prácticas Temáticas Varios para promover la investigación	Temas I, II, III, IV, V	10	Varias
Comprobaciones de lectura	Temas I, II, III, IV, V	20	Varias
Conferencias sobre temas específicos	Temas I, II, III, IV, V	10	Varias
Práctica Dirigida	Temas I, II, III, IV, V	20	18 de noviembre 2017
Primer examen parcial	Temas I, II y III	20	30 de setiembre 2017
Segundo examen parcial	Temas IV y V	20	25 de noviembre 2017
NOTA		100%	

RUBRO 1

Las y los estudiantes realizarán investigaciones relacionadas con los temas del curso, cuyos resultados serán expuestos en clase.

RUBRO 2

Se harán para verificar que se han realizado las lecturas previas necesarias para que la dinámica de las clases presenciales cumpla con los objetivos del curso.

RUBRO 3

Son actividades con la participación de personas conferencistas externas, con el propósito de que las y los estudiantes aprendan sobre experiencias de realidad nacional y a su vez hagan contacto con posibles empresas empleadoras.

RUBRO 4

Prueba para medir el nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades que las y los estudiantes lograron adquirir a través de las actividades que forman parte del curso.

RUBRO 5

Prueba para medir el nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades que las y los estudiantes lograron adquirir a través de las actividades que forman parte del curso.

Los exámenes de reposición se regirán según el Art. 24 del Reglamento Académico
Detalle de examen de reposición.





VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
Semana 1	12 de agosto 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Conformación de grupos para el desarrollo de casos prácticos y la práctica dirigida. ◆ Asignación de temas de práctica dirigida.
Semana 2	19 de agosto 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Asignación de casos prácticos de control interno.
Semana 3	26 de agosto 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de casos prácticos asignados sobre control interno ◆ <u>Revisión de anteproyectos de práctica dirigida.</u>
Semana 4	02 de setiembre 2017	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
Semana 5	09 de setiembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 1. ◆ Asignación de casos de Auditoría Forense.
Semana 6	16 de setiembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente. ◆ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría Forense.
Semana 7	23 de setiembre 2017	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
Semana 8	30 de setiembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Examen de Cátedra Colegiada. ◆ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 2.
Semana 9	07 de octubre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Exposición docente.





SEMANA	FECHA	TEMA
		♦ Asignación de casos Auditoría de Sistema de Gestión de Calidad.
Semana 10	14 de octubre 2017	♦ Exposición docente. ♦ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad
Semana 11	21 de octubre 2017	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
Semana 12	28 de octubre 2017	♦ Exposición docente. ♦ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Sistema de Gestión de Calidad. ♦ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 3. ♦ Asignación casos Auditoría de Sistema de Gestión Ambiental
Semana 13	04 de noviembre 2017	♦ Exposición docente. ♦ Exposición de los grupos de casos prácticos asignados. Tema: Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental.
Semana 14	11 de noviembre 2017	Exposición de una persona experta en el tema. Asisten las personas matriculadas en el curso de todos los grupos al Auditorio de Ciencias Económicas en horario de 8 a 11 de la mañana.
Semana 15	18 de noviembre 2017	♦ Exposición de las y los estudiantes. ♦ Entrega de resumen ejecutivo de la conferencia 4.
Semana 16	25 de noviembre 2017	♦ Examen de Cátedra Colegiada.
Semana 17	02 de diciembre 2017	♦ Examen de Cátedra Colegiada.

PRÁCTICA DIRIGIDA

a. **Integración de los grupos de trabajo:** No podrán ser mayores a 5 estudiantes y deberán nombrar a una persona coordinadora, quién será responsable de dirigir el proyecto y realizar las comunicaciones formales con la persona docente del curso.

b. **Temas**





1. Evaluación del Sistema de control interno en una organización privada.
2. Evaluación del Sistema de control interno en una organización pública.
3. Desarrollo de la gestión de riesgos en una entidad privada, preferiblemente financiera.
4. Evaluación del Sistema específico de gestión del riesgo institucional: desarrollo de un caso real en una entidad pública.
5. Auditoría Forense: Desarrollo de un caso real utilizando las técnicas pertinentes.
6. Auditoría de Calidad: Caso de un Proceso de Acreditación.
7. Auditoría Ambiental: Desarrollo de un caso práctico real utilizando las técnicas pertinentes.

c. Estructura y Presentación

Los reportes producto de la ejecución de la práctica dirigida deberán guardar como mínimo la siguiente estructura.

1. Introducción.
2. Objetivo general de la práctica dirigida.
3. Objetivos específicos de la práctica dirigida.
4. Resultados de la práctica dirigida.
 - a. Planteamiento de la situación de campo.
 - b. Desarrollo de la situación / problemática detallada del caso.
 - c. Alternativa de solución del caso.
5. Conclusiones de la práctica dirigida
6. Bibliografía complementaria utilizada

Los trabajos serán expuestos por las personas matriculadas en el curso en las fechas señaladas en el cronograma de actividades incluido en este documento.

d. Evaluación

El valor de la práctica dirigida (20% de la nota total del curso) se distribuirá de la siguiente manera:

Valor	Descripción del aspecto por evaluar
3%	Presentación del anteproyecto.
2%	El trabajo guarda una estructura coherente con lo solicitado. (Puntos 1 al 6 están todos presentes en el trabajo).
5%	Contenido/Creatividad al plantear el Caso Práctico y Análisis de la Situación / Problemática que se plantea.
5%	Contenido/Creatividad en el desarrollo de las conclusiones y alternativas de solución. Bibliografía Complementaria Utilizada.
5%	Presentación Ejecutiva de los resultados del Proyecto ante el grupo.

e. Exposición del proyecto. Cada equipo dispondrá de máximo 15 minutos: 5 %

1. Presentación personal de los grupos.
2. Ayuda audiovisual.





3. Dominio de los temas tratados.
4. Facilidad para comunicar.
5. Capacidad de síntesis.

Nota: los grupos de trabajo tendrán libertad para definir la forma de realizar la presentación de los resultados de la práctica dirigida, sin embargo, si hay integrantes ausentes en esta actividad, o que no participen apropiadamente el día de la exposición, no podrán optar por esta parte de la puntuación (5%).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

1. Aguilar M., Cordero R., Guzmán L., Piña, R., Palomo, R. Antología de contenidos desarrollados para el curso Control interno y auditorías especiales.
2. Bolaños, A. R. (s.f.). Análisis comparativo entre los Informes COSO, COCO y la Resolución 297. Recuperado el 12 de julio de 2016, de <http://www.monografias.com/trabajos59/analisis-informes-coso-coco/analisis-informes-coso-coco2.shtml>
3. Bravo, J. (2004). Fraude Financiero. Guía de Auditoría Forense. Editorial Juricentro.
4. Estupiñán, R. (2006). Control Interno y Fraudes. Bogotá: Eco Ediciones.
5. Informe COSO I y COSO II. Recuperado el 12 de julio de 2016, de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/290-el-informe-coso-i-y-ii>
6. Mantilla, S. (2003) . Control Interno. Estructura Conceptual Integrada: Bogotá: Eco Ediciones.
7. Oropeza, R. (1997). Manual Práctico de Auditoría Ambientales. México: Panorama.
8. Whittington O. y Panny K. (2005). Principios de auditoría. México: McGraw Hill.
9. Committee of Sponsoring Organizations of the **Tradeway** Comisión. (2013) Informe COSO 2013.

Bibliografía complementaria:

1. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (s.f.) Ley General de Control Interno N°8292.
2. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (s.f.). Ley Orgánica del Ambiente N° 7554.
3. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (s.f.). Ley para la Gestión de Residuos N°8839.





4. CGR. (2005). Directrices Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).
5. CGR. (2009). Normas de Control Interno para el Sector Público
6. Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica. (2004). Sistemas de gestión ambiental- Requisitos con orientación para su uso. INTECO.
7. Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica. (s.f.). Normas Internacionales de Calidad- Consejos para la práctica.
8. INTOSAI. (Noviembre de 2007). ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES. Recuperado el 12 de julio de 2016, de <http://www.intosai.org/uploads/statutens20072.pdf>
9. INTOSAI. (s.f.). Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Recuperado el 12 de julio de 2016, de <http://www.intosai.org/es/acerca-de-nosotros.html>
10. Rodil, J. L., Guzmán, E. I., Castro, F. V., & Fidalgo, E. M. (2011). Auditorías ambientales. Madrid: Fundación Confemetal.

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
01	Karol Zúñiga Soto	karolzunis@gmail.com
02	Rodolfo Piña Contreras	roadpito@yahoo.com
03	Luis Guzmán Gutiérrez	Kontrolinterno2017@gmail.com
GR	Docente	Correo
RECINTO Santa Cruz		
01	Rodrigo Lago Mairena	rlcrc@outlook.com
SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO		
01	Mainor Aguilar Moya	mainoram@gmail.com
SEDE REGIONAL DE LIMÓN		
01	Jorge Barboza Vargas	jorgebarbozav@gmail.com

